

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin 	<p>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo ^{p/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4	13,375,500.7	11,238,710.4	2,136,790.3
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,227,279.5	11,090,489.2	2,136,790.3
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Sector Público	14,864,614.9	11,258,934.8	3,605,680.1	15,448,423.8	11,773,368.9	3,675,054.9
SHRFSP	14,865,962.6	11,306,360.1	3,559,602.5	15,434,161.2	11,802,039.4	3,632,121.8

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2023 diciembre						2024 marzo ^{p/}					
	PIB Anual ^{2/}			PIB Trim. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{2/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	40.0	33.7	6.3	38.1	32.1	6.0	39.4	33.1	6.3	41.2	34.6	6.6
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	37.7	31.7	6.0	39.0	32.7	6.3	40.7	34.1	6.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0
Sector Público	46.8	35.4	11.4	44.7	33.8	10.9	45.5^{s/}	34.7	10.8	47.6	36.3	11.3
SHRFSP	46.8^{s/}	35.6	11.2	44.7	34.0	10.7	45.5^{e/}	34.8	10.7	47.5	36.3	11.2

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} En 2023, el SHRFSP pasó de 47.8% a 46.8% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2023 y cambio de base de 2013 a 2018.

^{4/} Para 2023, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{5/} Del cierre de 2023 al cierre del primer trimestre de 2024, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 0.8 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{6/} Del cierre de 2023 al cierre del primer trimestre de 2024, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 1 punto del PIB, iv) la disminución en los activos no presupuestarios aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el primer trimestre del 2024, la política de deuda pública mantuvo como estrategia financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal con preferencia en el mercado interno de largo plazo y tasa fija. Asimismo, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, además de ejecutar estrategias de cobertura para reducir la exposición y volatilidad del portafolio de deuda. De igual manera, se continúa con el desarrollo de las referencias y la curva de rendimiento, tanto en el mercado interno, como externo, así como en el financiamiento sostenible.

El mercado interno se mantiene como la principal fuente de financiamiento del Gobierno Federal. Se ha buscado fortalecer la figura de formadores de Mercado de Bonos y Udibonos para incentivar la liquidez.

El 17 de enero, se operó el primer intercambio de valores gubernamentales, al retirar un monto de 110 mil millones de pesos de vencimientos de 2024. Además, el 2 de febrero se efectuó un intercambio de valores gubernamentales, donde se retiraron 44 mil 894 millones de pesos con vencimientos en 2024. El 8 de marzo se realizó una operación sindicada de Bondes G por un monto de 20 mil millones de pesos. Por último, el 17 de marzo se emitió una operación sindicada de Udibono de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis. Estas operaciones mejoraron el perfil de vencimiento del portafolio de la deuda del Gobierno Federal y redujeron los pagos de deuda interna programados para 2024.

En cuanto al mercado externo, se mantiene como fuente complementaria de financiamiento, cuando las condiciones sean favorables. El objetivo es mantener un portafolio que pueda mitigar el impacto de choques externos, por ello, se adoptó una postura más defensiva con los ejercicios de manejo de pasivos.

El 2 de enero, se inauguraron las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, al realizarse la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares. Esta operación mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento.

Adicionalmente, el 18 de enero se colocó un Bono Sostenible por un monto de 2 mil millones de euros; esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en este mercado, con ella se completa el desarrollo de la curva sostenible en este mercado.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.



IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al primer trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 13 billones 375 mil 500.7 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 31 de marzo de 2024, el 84.0% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo ^{P/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4	13,375,500.7	11,238,710.4	2,136,790.3
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,227,279.5	11,090,489.2	2,136,790.3
Bonos de Pensión CFE ^{1/J}	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Total (% de PIB anual) ^{2/J}	40.0	33.7	6.3	39.4	33.1	6.3
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	39.0	32.7	6.3
Bonos de Pensión CFE ^{1/J}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Total (% de PIB trimestral) ^{3/J}	38.1	32.1	6.0	41.2	34.6	6.6
Sin Bonos de Pensión	37.7	31.7	6.0	40.7	34.1	6.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/J}	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

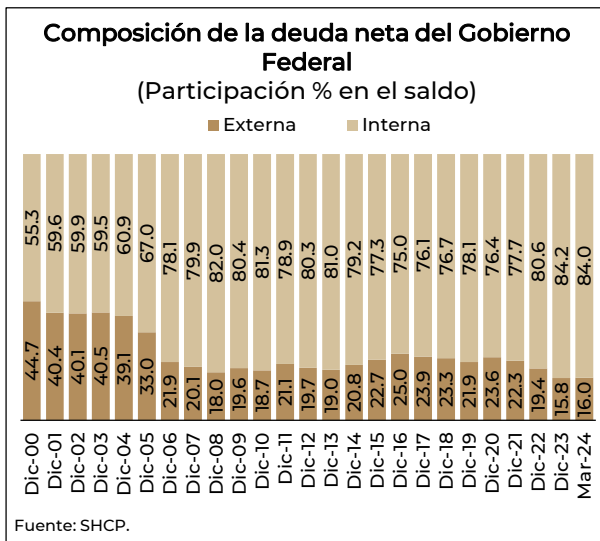
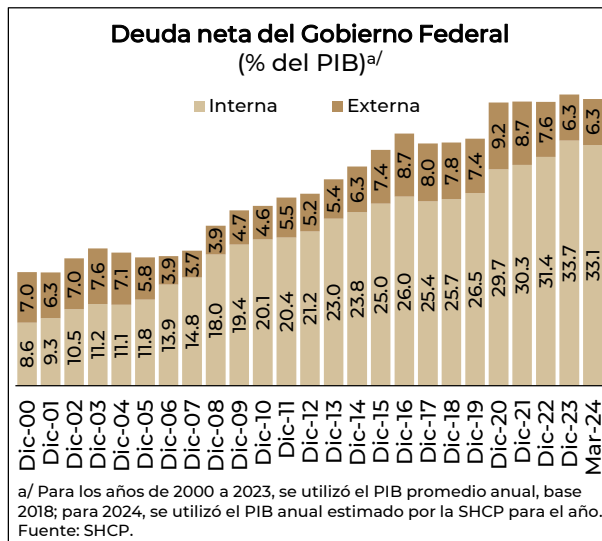
^{1/J} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/J} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/J} Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/J} Cifras preliminares.

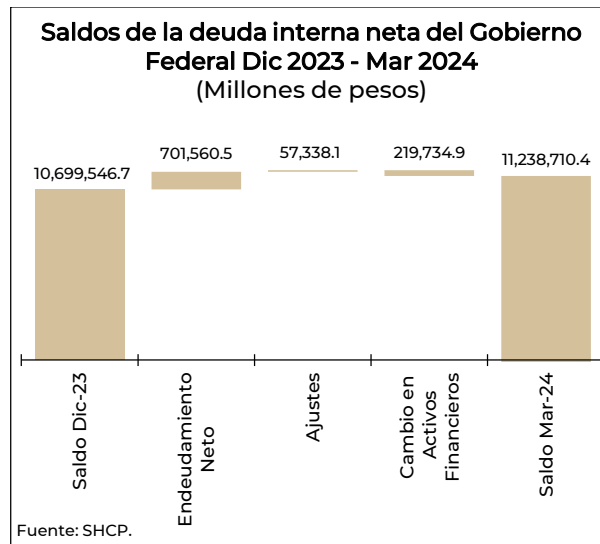
Fuente: SHCP.



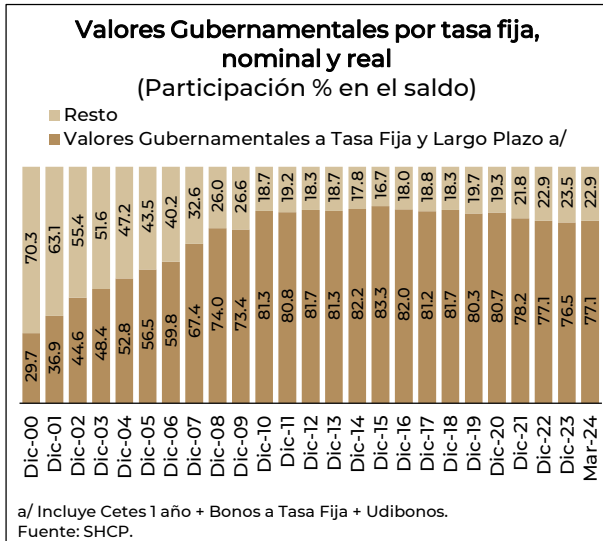
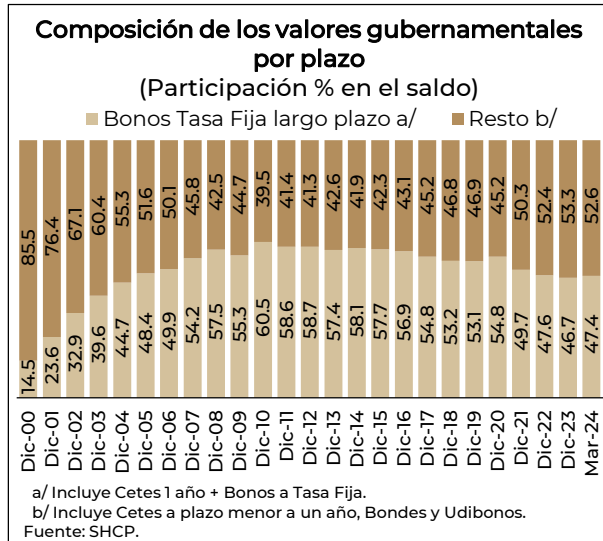
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda interna del Gobierno Federal

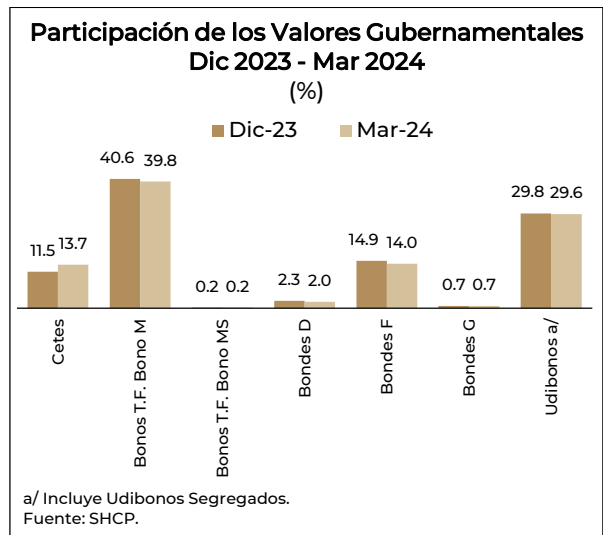
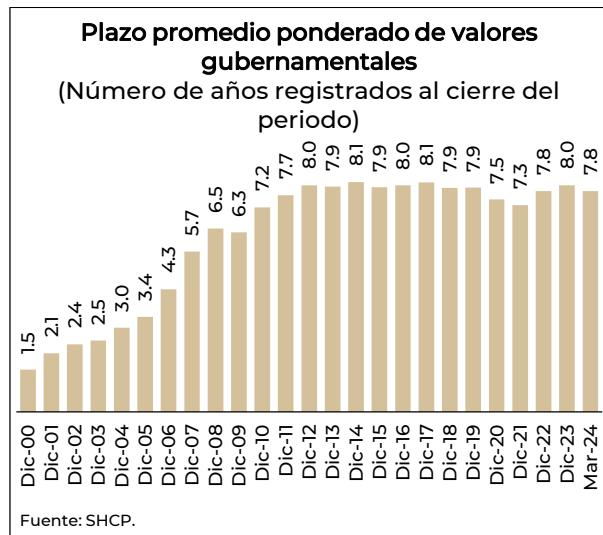
Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 11 billones 238 mil 710.4 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2023 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 701 mil 560.5 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 219 mil 734.9 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 57 mil 338.1 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2024.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2024, el 47.4% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 77.1% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre del primer trimestre de 2024. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2024 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2023 y marzo de 2024, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 11.5% a 13.7%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyó de 40.6% a 39.8%, igual que los Bondes F que pasaron de 14.9% a 14.0%; los Bondes D de 2.3% a 2.0%; y, los Udibonos que pasaron de 29.8% a 29.6%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS y los Bondes G, durante el periodo permanecieron en 0.2% y 0.7%, respectivamente.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2024, se espera que, durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 846 mil 551 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 893 mil 342.9 millones de pesos sin incluir Cetes, se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{P/}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	1,846,551.0	1,620,147.2	1,410,651.8	961,408.2	451,783.2	497,927.9
Cetes	953,208.1	489,775.6	58,106.3	0.0	0.0	0.0
Bondes D	95,813.6	85,661.5	35,210.1	0.0	0.0	0.0
Bondes F	302,804.8	593,907.0	331,887.4	215,636.6	29,027.6	39,634.8
Bondes G	0.0	21,670.0	15,650.0	11,000.0	19,070.0	0.0
Bonos Tasa Fija Bono M	466,464.1	146,266.6	644,983.6	714,776.3	0.0	438,349.5
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	94.2	264,627.0	304,906.2	84.7	383,890.0	76.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	19,853.0	10,590.5	11,868.7	11,505.0	11,071.8	10,818.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	1,911.6	13.5	9.4	5.2	1.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2024⁷

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocación sindicada

- El 8 de marzo se realizó una operación sindicada de deuda sostenible a tasa flotante (Bondes G) con un monto colocado de 20 mil millones de pesos y una demanda de 4.6 veces. Se colocaron instrumentos a plazos de 1, 3 y 6 años con montos por 3 mil, 11 mil y 6 mil millones de pesos, respectivamente.
- El 17 de marzo se ejecutó una operación sindicada para actualizar la referencia del Udibono de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis equivalentes a 14 mil 500 millones de pesos.

⁷ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2024 puede consultar:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado_No_3_Gobierno_de_Mexico_reduce_pago_de_amortizaciones_de_2024_en_el_mercado_local.pdf

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 17 de enero, se efectuó el primer intercambio de valores gubernamentales, al retirar un monto de 110 mil millones de pesos de vencimientos de 2024. La operación consistió en la recompra de Cetes y Bondes F de corto plazo, y la realización de una venta de estos instrumentos con vencimientos en 2025.
- El 2 de febrero se intercambiaron valores gubernamentales, donde se retiraron 44 mil 894 millones de pesos con vencimientos en 2024. La operación consistió en la recompra de Bonos M y Udibonos de corto plazo, y la realización de una venta de estos instrumentos con vencimientos de entre 2028 y 2053.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2024 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
17 ene.	Permuta cruzada que consistió en una recompra de Cetes y Bondes F con vencimientos en 2024, y una subasta de Cetes y Bondes F de corto plazo con vencimientos en 2025.	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal y reducir los pagos de deuda interna programados para 2024.	110.0 mmp
2 feb.	Permuta cruzada, se descolocaron Bonos M y Udibonos de corto plazo con vencimientos en 2024, y se colocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2028 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	44.9 mmp
8 mar.	Operación sindicada, se colocaron Bonos G a tasa flotante, a plazos de 1, 2 y 3 años. con una demanda de 4.6 veces.	Actualizar la referencia a tres años de Bonos M y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	20.0 mmp
17 mar.	Operación sindicada, se colocó Udibonos de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis.	Actualizar la referencia del Udibono de 10 años.	14.5 mmp

Fuente: SHCP.

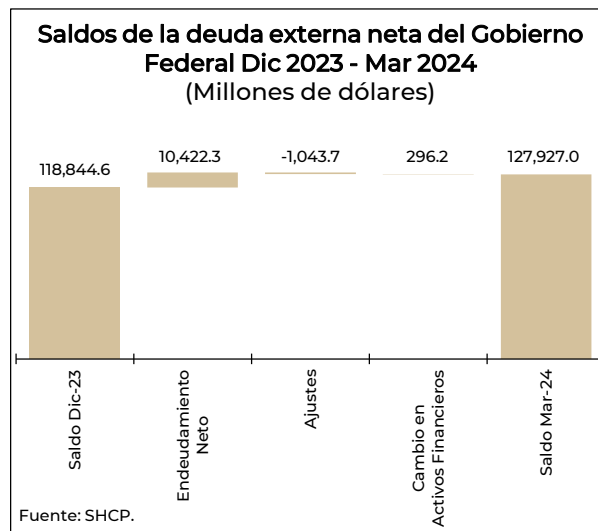
Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 127 mil 927 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2024 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 10 mil 422.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 11 mil 150.2 millones de dólares y amortizaciones por 727.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 296.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2023. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 43.7 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2024, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), sean por 2 mil 492.8 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{p./}
(Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	2,492.8	5,747.0	6,998.6	7,705.5	8,589.4	8,532.3
Mercado de capitales	364.2	1,249.6	4,104.3	3,355.1	4,816.1	5,364.4
Comercio exterior	166.0	214.5	225.9	579.9	244.1	232.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,962.6	4,282.9	2,668.4	3,770.5	3,529.2	2,935.2

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2024⁸

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron operaciones en las que se colocaron dos nuevos bonos en los mercados financieros internacionales.

Operaciones del Gobierno Federal en dólares

El 2 de enero, México inauguró las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, al realizar la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares. La transacción consistió en la emisión de tres nuevos bonos de referencia a plazos de 5, 12 y 30 años, con una tasa cupón de 5.00, 6.00 y 6.40%, respectivamente. Esta operación mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento.

Operaciones del Gobierno Federal en euros

El 18 de enero se colocó un Bono Sostenible por un monto de 2 mil millones de euros a un plazo de 8 años, con una tasa cupón del 4.49%. Esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en el mercado de euros y con ella se completa el desarrollo de la curva sostenible a corto, mediano y largo plazo en euros. La emisión se basó en la lista de Gastos Elegibles de 2024, acorde con estándares internacionales y las mejores prácticas. Con esta emisión el Gobierno de México reafirmó su liderazgo y compromiso con las finanzas sostenibles.

El Gobierno Federal mantiene el crédito externo como una fuente de financiamiento complementaria y busca acceder a los mercados financieros internacionales únicamente cuando las condiciones sean favorables.

⁸ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en el primer trimestre de 2024 se encuentra en los siguientes vínculos:

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524001088/d647598d424b2.htm>

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524010310/d616830d424b2.htm>

Resumen de operaciones en el mercado externo 2024
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
2 ene.	Colocación de tres bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de cinco años con tasa cupón de 5.00%; 12 años con una tasa cupón 6.00%; y 30 años con una tasa cupón 6.40%.	Mejorar la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento de los bonos en dólares.	7.5 mmd
18 ene.	Se realizó la colocación de un Bono Sostenible a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%.	Desarrollo de la curva sostenible en euros.	2.0 mme

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 184 mil 796.9 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 151 mil 410.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 3 mil 748.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 1 mil 949.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)
Enero - marzo de 2024 [∨]
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	184,796.9
A. Costo Ramo 24	186,883.8
Interno	151,410.3
Externo	35,473.5
B. Intereses compensados	2,086.9

Nota:

[∨] Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

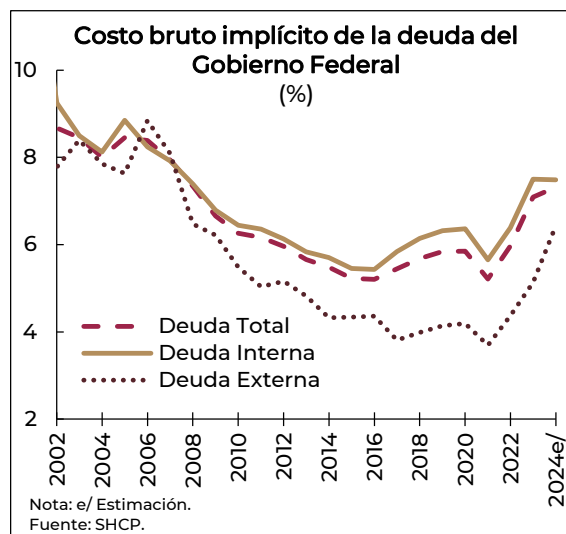
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 31 mil 244.7 millones de pesos. Estos recursos se destinaron

al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Manejo del costo financiero

La estrategia de gestión del portafolio de deuda ha priorizado la contratación de financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, se lleva a cabo una gestión de riesgos, mediante la diversificación del portafolio de deuda y la implementación del programa de coberturas. Lo anterior, mantiene acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante aumentos en la tasa de interés, y mitiga la volatilidad en el servicio de la deuda, hechos que favorecen una posición sólida y sostenible del portafolio de deuda, tanto en el corto como en el largo plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2024 fueron de 7.32, 7.48 y 6.43% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-23	Saldo al 31-mar-24	Variación
Total	319,297.9	324,700.7	5,402.8
FARAC ^{2/}	319,297.9	324,700.7	5,402.8

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 222 mil 788 millones de pesos al 31 de marzo de 2024.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 324 mil 700.7 millones de pesos, monto superior en 5 mil 402.8 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encontró el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2024, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 29 mil 289.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2024, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 15 billones 448 mil 423.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo ^{P/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	14,864,614.9	11,258,934.8	3,605,680.1	15,448,423.8	11,773,368.9	3,675,054.9
Total (% de PIB anual) ^{1/}	46.8	35.4	11.4	45.5	34.7	10.8
Total (% de PIB trim.) ^{2/}	44.7	33.8	10.9	47.6	36.3	11.3

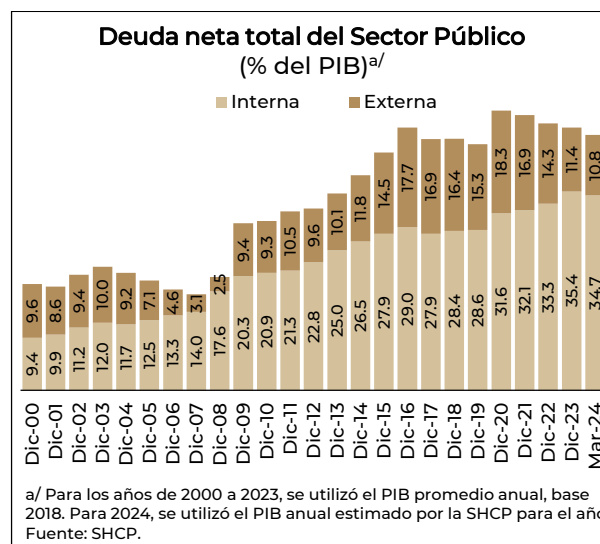
Notas:

^{1/} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 11 billones 773 mil 368.9 millones de pesos. La variación de este saldo al primer trimestre de 2024, respecto al cierre de 2023, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 717 mil 704.5 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 263 mil 362.7 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 60 mil 92.3 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), serán de 2 billones 90 mil 764.4 millones de pesos. De este monto, el 92.5% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2024-2029 ^{P./}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	2,090,764.4	1,731,777.6	1,556,868.9	1,033,531.5	462,369.6	512,990.6
Emisión de Valores	1,934,744.5	1,693,321.5	1,534,284.8	1,012,355.7	442,574.0	493,123.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	115,170.1	12,382.6	2,500.1	1,250.1	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	19,853.0	10,590.5	11,868.7	11,505.0	11,071.8	10,818.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	14,595.2	7,847.5	185.2	20.3	1.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 220 mil 21 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 8 mil 176.6 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 24 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por

1 mil 256.1 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), sumarán un monto de 12 mil 446.7 millones de dólares. De esta cifra, 4.1% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.6% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 22.3%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2024-2029 ^{P/J} (Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	12,446.7	12,899.2	14,498.8	15,935.1	13,492.8	13,864.2
Mercado de Capitales	512.9	6,278.2	9,388.4	11,049.0	9,170.1	10,186.4
Mercado Bancario	8,979.8	1,157.1	1,818.8	126.5	135.0	144.1
Comercio Exterior	671.1	584.8	449.3	815.9	461.3	401.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,099.7	4,607.6	2,842.3	3,943.7	3,726.4	3,132.6
Pidiregas	183.2	271.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2024, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 168 mil 398.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 4 mil 424.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la deuda del Sector Público Federal Enero-marzo de 2024 ^U

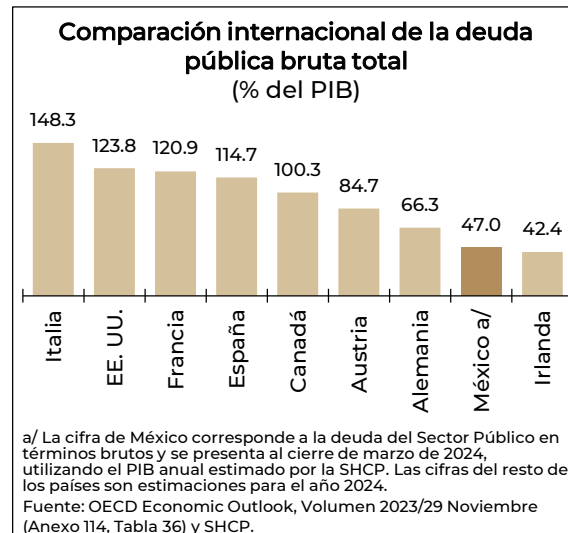
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	4,424.3	4,089.9	334.4
Costo deuda interna (Millones de pesos)	168,398.3	153,565.0	14,833.3

Nota:

^U Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el SHRFSP se ubicó en 15 billones 434 mil 161.2 millones de pesos. Respecto al cierre de 2023, se incrementó en términos nominales por el efecto del endeudamiento neto, que fue aminorado por la apreciación del tipo de cambio. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 11 billones 802 mil 39.4 millones de pesos y el componente externo fue de 217 mil 450.7 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo ^{p./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,865,962.6	11,306,360.1	3,559,602.5	15,434,161.2	11,802,039.4	3,632,121.8
Total (% de PIB anual) ^{1/}	46.8	35.6	11.2	45.5	34.8	10.7
Total (% de PIB trimestral) ^{2/}	44.7	34.0	10.7	47.5	36.3	11.2

Notas:

^{1/} Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento⁹

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2025 (Pre-CGPE 2025) se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2024 y 2025, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas en los Pre-CGPE 2025 consideran un nivel de RFSP de 5.9%, como porcentaje del PIB, para 2024. Asimismo, se estima un déficit primario de 1.4% del PIB, un déficit público de 5.0%, y que el SHRFSP sea de 50.2% del PIB.

Para 2025, los Pre-CGPE 2025 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 50.2%. Se estima, además, un superávit primario de 0.9%, un déficit público de 2.5% y unos RFSP de 3.0%. Lo anterior, planea un escenario de consolidación fiscal, y reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 18 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, se autorizó para Pemex y sus empresas productivas subsidiarias un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188 millones de dólares.

⁹ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública, con el fin de preservar una política de deuda consistente y alineada a los objetivos de mantener las finanzas públicas sanas.

Al primer trimestre del año, se tiene un porcentaje de deuda interna respecto del total de 84.0%, en línea con la estrategia de usar el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así mismo, como resultado de priorizar el endeudamiento a tasa fija, al cierre de marzo el 77.1% de la deuda interna en valores gubernamentales está a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para 2024, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.0% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2024 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador ^{1/}	2024 ^{e/}
Deuda externa neta % del total	16.0%
Deuda interna neta % del total	84.0%
Deuda que revisa tasa (% total)	33.1%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	3.0%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	47.4%
% tasa fija y largo plazo	77.1%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.6
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.2
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año ^{2/}	98.9%
Plazo promedio (años)	19.3
Duración (años)	9.3

^{e/} Estimados a marzo 2024.

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 88 mil 331.9 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 218 mil 928.3 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2024 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	1,088,331.9	1,218,928.3
Emisión de Valores	939,533.9	963,717.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	141,956.5	141,956.5
Banca Comercial	0.0	81,920.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE	6,147.9	6,147.9
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,453.5
Otros	693.6	23,732.0

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 727.9 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 5 mil 924.3 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2024 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	727.9	5,924.3
Mercado de Capitales	602.7	2,882.7
Mercado Bancario	0.0	2,771.9
Comercio Exterior	63.8	117.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	61.4	96.7
Pidiregas	0.0	55.9

Fuente: SHCP.

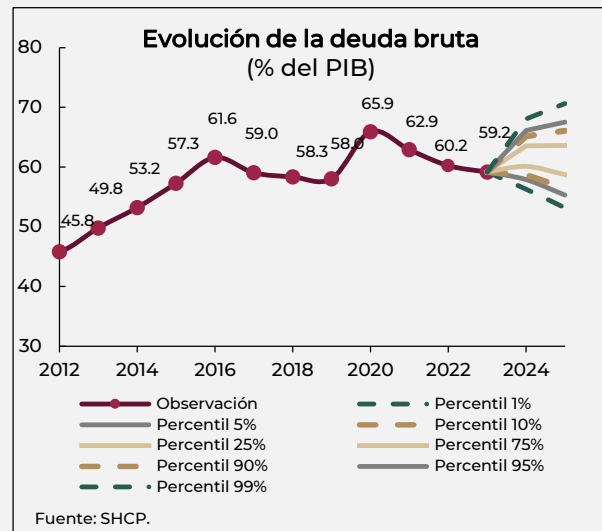
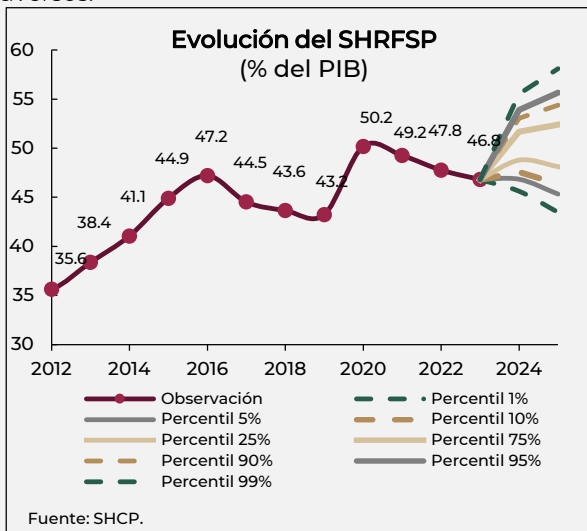
Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁰.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2023			46.8				59.2	
2024e/	47.6	48.8	51.7	53.1	58.7	60.1	63.6	65.1
2025e/	46.4	48.1	52.4	54.4	56.5	58.7	63.6	66.1
Variación 2023-2025	-0.5	1.3	5.6	7.6	-2.7	-0.4	4.5	6.9

e/ Estimado.
Fuente: SHCP.

¹⁰ FMI. (2021). Review of the debt sustainability framework for market access countries.

IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/}
(Cifras al 31 de marzo de 2024)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	454.7	3,091.5	3,546.2	4,333.4
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	13,282.7	20,889.7	34,172.4	34,172.4
Total (cifras mil. de pesos)	20,877.7	72,527.6	93,405.3	106,554.0

Nota: 1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
Fuente: SHCP.

IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2024

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

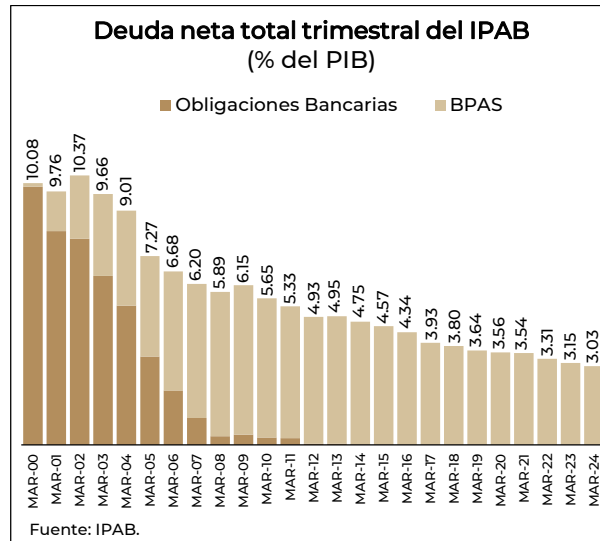
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2023, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de marzo de 2024, la deuda neta del Instituto ascendió a 984 mil 410 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.19% respecto a diciembre de 2023. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2024 representó el 3.03% del PIB, dato menor en 0.12 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2023. En términos reales, el decremento de 0.12 pp se explica en 0.08 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de marzo de 2023 a marzo de 2024 y en 0.04 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales.





Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 189 mil 930 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 1.61% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2023. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre de marzo de 2024 ascendió a 91 mil 694 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 5.25 y de 3.92% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2023.

Movimientos de Tesorería¹¹

Durante el primer trimestre de 2024, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 109 mil 405 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 700 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 31 mil 245 millones de pesos por concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iii) 8 mil 407 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 5 mil 52 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 0.4 millones de pesos por otros ingresos (recuperación a través de subrogación por Pago de Obligaciones Garantizadas -POG-, remanente de gasto de administración, ingresos por venta de activos, devoluciones de recursos no empleados al POG, traspaso de intereses por saldo en cuenta).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 103 mil 943 millones de pesos, de los cuales 74 mil millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 29 mil 860 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 83 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

¹¹ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 0.5 millones de pesos al POG y 0.1 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 15 de diciembre de 2023, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 64 mil 59 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 359 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 74 mil millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 9 mil 941 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2024 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2024	Ene-Mar 2023	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,230	22,126	19,703	64,059	63,823	0.4
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	63,700	0.0
Colocación no competitiva	130	26	203	359	123	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,710	1,702	1,516	4,928	4,909	0.4
Amortización de principal	18,200	27,200	28,600	74,000	47,400	56.1
(Des) Colocación neta	4,030	-5,074	-8,897	-9,941	16,423	-160.5
Sobretasa promedio (%)	0.19	0.17	0.20	0.19	0.23	-20.6
Índice de demanda promedio (veces): Monto solicitado/Monto objetivo	6.26	6.85	5.17	6.13	4.92	24.7

Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.70 años, dato 0.09 años mayor al observado en el primer trimestre de 2023 (2.61 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo mayor a 5 años ha tenido un incremento. Por otra parte, el 26 de marzo de 2024, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2024; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del primer trimestre de 2024, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2024 se situó en 100 mil 6.8 millones de pesos. En el periodo de enero a marzo de 2024, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el primer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 599.6 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.6% y un desendeudamiento temporal real de 2.8%, con respecto al cierre de 2023.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 7 mil 923.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

Al primer trimestre de 2024, el 44.5% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 42.9% con la Banca Comercial y el 12.7% en el Mercado de Capitales, lo



anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 44.5% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.3%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 12.7% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del primer trimestre de 2024, el 49.8% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.2 a tasa fija.

Durante el primer trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 4 mil 138 millones de pesos, de los cuales el 38.7% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante el mismo periodo, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 538 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 50.5%, seguida por la Banca Comercial, con 43.2% y el 6.4% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

